

CERTIFICADO DE ADICION.

1º a Pat. Inv. 194.792.

20



195026

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre :

"UNA MEJORA EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
Nº 194.792 concedida en 3 de Octubre de 1950 por
" UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN CATA-
LIZADOR COMBUSTIBLE ".-

Solicitante.- Don ANTONIO FERNANDEZ-YAÑEZ/MARTINEZ DEL CAMPO,
----- residente en Madrid, Nicasio Gallego nº 17.

El producto obtenido segun la patente principal nº 194792
aunque alcanza resultados muy superiores a los de sus concurren-
tes ofrece cierta resistencia a la reduccion del paso de la
gasolina, detalle de gran importancia en relacion con algunos
tipos de motor en los que importa tanto la economia como la
regularidad en todos los aspectos de la carburacion.

5
A tendiendo a esta necesidad y despues de varios ensayos
se ha conseguido un regulador capaz de funcionar por su propia
composicion como reforzador directo, compuesto sobre una base
10 de 100 cm.³ de aceite de orujo en el que se disuelven por
batido intenso 5/10 grs. de acido salicilico, añadiendo suce-

- 2 - 195026

20



sivamente amoniaco, Benzol y Benzaldehido (aceite de almendras amargas) en las proporciones indice respectivas de 2 - 10 y 10 cms. ³ por ciento, hasta conseguir como en el compuesto primitivo una emulsion perfecta.

A esta mejora, que puede ser alterada en detalle mientras no se altere su esencialidad, se contrae el certificado de adicion que se solicita.

N O T A .

El certificado de adicion que se solicita deberá recaer sobre : "Una mejora en el objeto de la patente principal nº 194.792 concedida en 3 de Octubre de 1950 por " Un procedimiento para la obtencion de un catalizador combustibile " caracterizado por el hecho de que, bien como complemento del compuesto resultante del procedimiento de la patente principal, bien como variante de reforzador directo, se establece una emulsion sobre la base de 100 cm³ de aceite de orujo en el que se han disuelto porbatido intenso 5/10 grs. de acido salicílico con adicion sucesiva de amoniaco, Benzol y Benzaldehido (aceite de almendras amargas) en las proporciones indice respectivas de 2 - 10 y 10 cms. ³ por ciento.

"UNA MEJORA EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMº 194.792 concedida en 3 de Octubre de 1950 por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN CATALIZADOR COMBUSTIBLE ".

Segun queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 de Octubre de 1950.

ANTONIO FERNANDEZ-YANEZ MARTINEZ DEL CAMPO,

p.p.